

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0662/26

AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DEL VILLAR

A N U N C I O

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025

Habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Garganta del Villar, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2026, queda expuesta al público la Cuenta General del Ejercicio de 2025, junto a todos los informes y justificantes, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones al respecto, dirigidos al Pleno de la Corporación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Los interesados podrán examinar en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de quince días y ocho días más, contados a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Garganta del Villar, a 20 de marzo de 2025.
La Alcaldesa, *Eva María González Martín*.